

PRESENTACIÓN

En la convocatoria a la edición número 72 de la revista *Universitas Humanística* se propuso como tema central “la memoria”. Esta convocatoria se realizó en el marco de la Cátedra Fals Borda organizada por el departamento de Sociología de la Pontificia Universidad Javeriana, en la que 47 ponentes y 70 estudiantes discutieron durante un semestre sobre la memoria desde diferentes perspectivas. Es constante la pregunta sobre el sentido del debate: ¿por qué hablar sobre la memoria? Parece ser este un proceso pasivo y habitual, que en apariencia no merecería mayor discusión. Sin embargo, el recuerdo nos permite incorporar la experiencia y construir identidades. Se trata también de una búsqueda consciente de huellas, de una selección constante... de “un activo no querer librarse” de los hechos del pasado.

Esa activa reconstrucción del pasado merece múltiples discusiones para las ciencias sociales no sólo por sus implicaciones individuales, también por lo que significa en la construcción de procesos sociales. Los recuerdos colectivos marcan los horizontes de las sociedades, sus normas, sus explicaciones, sus lecturas del presente, sus conflictos... Los grupos definen lo que se recuerda y lo que se olvida en función de mantener el vínculo. La reconstrucción colectiva del pasado implica entonces múltiples disputas en torno a lo que debe ser recordado. Alrededor de estas disputas se han congregado los intereses de los autores de esta edición de la revista.

Es curioso que la totalidad de artículos que fueron sometidos para publicación en este número centraron sus preguntas de investigación en las relaciones entre memoria y poder, en los hilos que se han tejido para legitimar ciertos recuerdos y marginar otros. También es interesante que la mayoría de trabajos se centre en la construcción del recuerdo de la violencia. Pareciera que hoy hablar de memoria, es referirse a la asimilación de hechos violentos. Notificación que resulta un poco preocupante al concentrarse la investigación en el fenómeno de la memoria en solo una de sus dimensiones.

Dimensión que, sin embargo, resulta urgente. Muestra Elizabeth Jelin que el recuerdo de los hechos de violencia implica una confrontación constante entre excesos de memoria protagonizados por las víctimas y excesos de olvido promulgados por los sectores de poder. En medio de esta confrontación surge una narrativa que bien puede justificar o terminar con la confrontación, razón suficiente para que las ciencias sociales deban dar un amplio debate. La memoria de la violencia resulta también un tema urgente, porque deviene en un deber ético de las sociedades. Se trata, en términos de Avishai Margalit, del deber moral de recordar para que no se repita lo que pasó, de recordar para transformar los sentidos del pasado, de recordar para crear nuevas comunidades del recuerdo...

En las comunidades políticas la memoria además de mantener vínculos e inculcar valores, permite legitimar a ciertos grupos de poder. De esta manera, los procesos de dominación conllevan una memoria hegemónica que construye los recuerdos en función del mantenimiento y reproducción del statu quo. En torno a la discusión sobre este tipo de memoria se centran los artículos de Alberto Valencia y Jefferson Jaramillo. Los dos hacen referencia a la construcción de la memoria de “La Violencia” de los años 50 en Colombia, entendiendo este periodo histórico como “el trasfondo de las violencias contemporáneas”. Valencia centra su reflexión en el juicio seguido al general Rojas Pinilla entre agosto de 1958 y abril de 1959, en tanto espacio privilegiado de elaboración, recreación y discusión de responsabilidades sobre lo sucedido. El autor se pregunta por la forma en que la sociedad colombiana ha elaborado sus duelos y los ha resuelto en términos “institucionales”. Argumenta que la construcción de una “memoria negra” de la dictadura permitió evitar un juicio de responsabilidades y una elaboración de lo sucedido en el marco de “La Violencia”. Situación que, desde su perspectiva, ha permitido que el conflicto se mantenga en el país desde el segundo semestre de 1946.

Jaramillo intenta leer el trámite institucional de “La Violencia” a través de la reconstrucción del trabajo desarrollado por la Comisión Investigadora de 1958. Para el autor esta se constituyó en un “dispositivo de sentido” que estructuró la forma como la sociedad colombiana procesó el desangre. En el marco del Frente Nacional los representantes de “la investigadora” enfrentaron los problemas de rehabilitación en las regiones, recogieron testimonios, lograron la firma de múltiples pactos de paz, entre otras tareas. En el desarrollo de estas labores, reflexiona Jaramillo, la Comisión justificó la no existencia de un comienzo definido de la violencia, diseminó las responsabilidades en toda la sociedad, realizó un diagnóstico del presente en medio de una coyuntura de violencia y elaboró una representación de futuro asumiendo el Frente Nacional como “nuevo comienzo”. Concluye el autor que si bien el trabajo de la Comisión se convirtió en un vehículo de las narrativas de la violencia, también posicionó las ofertas institucionales del Frente Nacional.

Las versiones hegemónicas del pasado, sin embargo, nunca son definitivas. Los relatos que se imponen son constantemente renegociados, actualizados e incluso rechazados desde el mundo privado, desde los sectores que no se sienten representados. Elsa Blair, Gabriel Gatti y Emilio Crenzel centraron sus trabajos en el problema de las memorias subalternas o subterráneas. Blair busca plantear preguntas sobre el potencial político de estas memorias y el lugar que merecerían dentro de la historia nacional. Como expresión de las memorias subterráneas describe los “artefactos de memoria” construidos por la Asociación de Víctimas por la Paz y la Esperanza de

Sonsón y por los pobladores de tres barrios de Medellín: La Sierra, Villa Lilliam y 8 de marzo. Estas experiencias y sus limitadas posibilidades de incidir en la narrativa nacional le permiten a Blair afirmar que el carácter dominante o subterráneo de la memoria está dado por el grado de “institucionalización”. Afirma, sin embargo, que este carácter no es inmutable, sino que puede transformarse, redistribuyendo los recursos de poder con los que cuenta cada forma de memoria. Blair concluye, de la mano de las reflexiones de Foucault, que esta transformación es posible en tanto las memorias subterráneas abandonen la pretensión de institucionalizarse y de obtener reconocimiento por parte del estado. Se trata, según la autora, de buscar nuevos lugares para la memoria en donde las narrativas subterráneas puedan desplegarse, emerger y resistir.

Gatti y Crenzel reflexionan sobre el despliegue y transmisión de la memoria subalterna acerca de la desaparición forzada en el Cono Sur. A partir de una investigación desarrollada entre 2005 y 2008 sobre la figura del “detenido desaparecido” en Argentina y Uruguay, Gatti estudia las representaciones de la desaparición y sus consecuencias. Es enfático en plantear que la desaparición forzada constituye una catástrofe en tanto hecho traumático, desestabilizador y permanente. Pero también argumenta que se constituyó en un dispositivo civilizatorio sobre las entidades que rompen el orden. El desaparecido se constituye en una consecuencia no prevista de la modernidad llevada al extremo y más allá de las relaciones de poder, revela un nuevo estado del ser, sin territorio, nombre ni historia. Bajo este marco reflexiona sobre los “silencios ruidosos” de los antiguos detenidos desaparecidos y sobre la difícil construcción de identidad de los hijos de los desaparecidos que si bien normalizan “la catástrofe”, no dejan de expresarla.

Por su parte, Crenzel ofrece una interesante discusión sobre los impactos del trabajo desarrollado por la Comisión de Derechos Humanos por la Memoria, Verdad y Justicia del Hospital Posadas sobre los recuerdos de los jóvenes moradores de los barrios aledaños al Hospital (Barrios Carlos Gardel y Mariano Pujadas), el cual fue un centro clandestino de detención durante la dictadura militar. Los miembros de la Comisión han emprendido la tarea de evocar la memoria de los desaparecidos del hospital. Frente a este emprendimiento el autor encuentra múltiples “lagunas discursivas” entre los jóvenes, hijos de familias obreras y católicas. No tienen en sus referentes el trabajo desarrollado por los médicos desaparecidos en sus barrios, ni la historia asociativa del barrio ni los hechos de represión política a pesar de los emprendimientos de la Comisión y del mismo sistema escolar. El autor explica esta situación por las condiciones materiales y también por la persistencia en sus contextos de situaciones de represión estatal, violencia social y miedo. La desaparición no aparece entonces como una situación excepcional del pasado, sino como un hecho crónico y presente que impide la consolidación de una comunidad de memoria.

En el campo de los recuerdos, sin embargo, la hegemonía nunca está saldada. Los relatos hegemónicos son constantemente resignificados, reactualizados e incluso rechazados por ciertos grupos sociales. Se trata de luchas por el contenido del pasado y su sentido en la configuración del presente. Estas confrontaciones y juegos de memoria son el objeto de discusión de Eloisa Lamilla, Maite Yie y Gloria Restrepo.

Lamilla, a través de la descripción etnográfica y la investigación antropológica, da cuenta de la disputa de memorias (oficiales y subalternas, públicas y privadas, familiares e institucionales, elitistas y populares) presente en el Cementerio Central de Neiva. Los cementerios, lugares por excelencia de la conmemoración, evidencian la lucha por la legitimación de fechas y personajes. El Cementerio Central de Neiva da cuenta del significado de esta confrontación en los siglos XIX y XX. Una primera evidencia de los juegos de la memoria se encuentra en la ubicación de los mausoleos. Así, en la avenida principal del cementerio se ubican los personajes de la clase dominante compuesta por políticos conservadores, militares y miembros del clero, que a través de las estructuras funerarias perpetúan su poder, a pesar de la muerte. Los personajes con posiciones liberales y polémicas contrarias a la élite, por su parte, se ubican en las zonas marginales con mausoleos dotados de otras características estéticas ilustradas por la autora con la descripción de las tumbas de liberales y ateos. Lamilla contrasta también los monumentos de los militares que participaron en las guerras internacionales y los de los jóvenes combatientes de la actualidad; reflexiona sobre las percepciones y prácticas en la zona destinada a los NN, y destaca las prácticas populares en torno a las tumbas de Saúl Quintero (bandolero conservador de los 50) y Hernando Moncaleano (médico de los pobres). Muestra así que, más allá de la estructura arquitectónica, las prácticas populares en torno a la muerte dinamizan a diario las luchas por la conmemoración de los muertos.

Yie reflexiona sobre el papel de los marcos morales en los juegos de la memoria. Estudia entonces las narrativas de los antiguos arrendatarios de la Hacienda Bomboná (Nariño), acerca de los procesos de parcelación de la propiedad en los que estuvieron involucrados en el marco del gobierno liberal de Lleras Camargo. Muestra que contrario a las versiones de funcionarios, académicos y periodistas, las narrativas de los campesinos sostienen que la movilización del Sindicato de Agricultores fue fundamental para la transformación de la hacienda. En la actualidad, los campesinos explican la movilización como una respuesta defensiva estimulada por actores externos; explicación que sirve para legitimar moralmente la acción del Sindicato. La autora identifica, sin embargo, dos narrativas: la trágica, de los que explican la movilización como respuesta a circunstancias injustas, y la épica, de aquellos que la explican como expresión de la capacidad de agencia

campesina. En cada relato el narrador se autoasigna diversos grados de actividad y da diferentes valores al robo, el respeto a la autoridad y la relación con la ley. Estas elecciones del narrador dependen de la forma en que la conducta podría ser evaluada por las autoridades estatales, patronales y eclesiásticas. Evidencia así la autora que la subjetivación de la historia se inscribe en ciertos juegos de relaciones de poder.

Restrepo, por su parte, indaga por los juegos de poder alrededor de la producción de recuerdos sobre los hechos violentos. Para ello, estudia las narrativas de la violencia entre 1980 y 2005 en los municipios antioqueños de Apartadó y San Carlos a partir de los registros de prensa, archivo y testimonios. La sociedad sancarlitana marcada por la tradición católica, la homogeneidad económica, el dominio conservador, el desarrollo acelerado de las hidroeléctricas y la presencia de estables dominios armados, construye una memoria “homogénea” proclive a los procesos de reconciliación. Una memoria en la que las lógicas militares reemplazaron las explicaciones estructurales, y en la cual se destacan los impactos personales de la violencia y los altos costos de la confrontación. En Apartadó se narra la violencia en el marco de una sociedad pluriétnica, laica, marginal, en medio de procesos de desarrollo acelerados y bajo dominios armados divididos. En este marco se construyeron memorias divididas de acuerdo con las identidades políticas o con los impactos de la violencia. Una memoria “dividida” que dependiendo de la situación delega la explicación de los hechos a los actores armados, rutiniza los hechos o denuncia lo sucedido. Se concluye entonces que los juegos de la memoria permiten o no la reproducción de la confrontación.

Los juegos de la memoria toman cuerpo en los emprendimientos de actores sociales. María Eugenia Ibarra y Adriana Espinosa centran su trabajo en el análisis de dos procesos de movilización social. Muestran cómo se incorpora el recuerdo a los repertorios de acción de los movimientos sociales. Espinosa examina las transformaciones del Proceso de Comunidades Negras-PCN frente a la agudización de la violencia contra los territorios colectivos visible en desplazamientos, homicidios y usurpación de territorios. Esta organización, que surgió en 1993, ha buscado proteger y conservar sus territorios a través de marchas, campañas, manifiestos, peticiones, tomas de edificaciones, denuncias internacionales, bloqueos de tráfico, entre otras acciones. También han establecido alianzas globales y locales con actores poderosos que les han permitido fortalecer sus luchas. Han mostrado a estos actores cómo el capital transnacional y local amenaza su posesión ancestral de los territorios. Así, la actuación en nuevos escenarios, les ha permitido a las comunidades negras desarrollar nuevos discursos y repertorios que resaltan al mismo tiempo la tradición, autonomía y resistencia de las comunidades y su oposición al sistema capitalista.

El PCN se constituye entonces en un actor red que se posiciona a nivel internacional y nacional con un discurso que apela a la tradición.

Ibarra, por su parte, hace un recuento de las acciones colectivas desarrolladas por La Ruta Pacífica y la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz en el marco de la Ley de Justicia y Paz. Muestra cómo las ideologías de género influyen sobre los discursos, objetivos y repertorios de estos movimientos de mujeres centrados en la construcción de paz. Para tal fin, la autora reconstruye 66 acciones colectivas de mujeres a partir de la información de prensa y los comunicados de las organizaciones. De partida, estos movimientos rechazan la militarización de la política como expresión de la cultura patriarcal, denuncian la apropiación del cuerpo de las mujeres por los actores armados y presionan por una salida negociada del conflicto. Para ello hacen uso tanto de acciones de agitación y protesta, como de repertorios culturales y pedagógicos que buscan deslegitimar la violencia. La Ley de Justicia y Paz si bien genera fuertes divisiones entre las organizaciones de mujeres también permite el despliegue de nuevos repertorios de acción frente a la justicia sobre los delitos sexuales y la revictimización en el marco de la ley.

Finalmente, este número monográfico de la revista *Universitas Humanística* cierra con la discusión planteada por Jorge Eduardo Suárez y Nicolás Espinosa sobre las fuentes para reconstruir los hechos de violencia. Suárez muestra que ante la imposibilidad de articular la memoria de los hechos violentos en una narrativa nacional, esta se agrega en múltiples depósitos como la literatura testimonial. Ofrece entonces un panorama de la literatura testimonial de la violencia desde mediados de siglo xx hasta nuestros días. Ubica este tipo de narración en el marco de la obsesión contemporánea por el recuerdo y el auge de la literatura testimonial latinoamericana. En Colombia se trata de un género abundante y diverso en cuanto autores, temporalidades, técnicas y temáticas. En el marco de “La Violencia” y hasta la década del 70 el autor encuentra obras partidistas y de denuncia que buscan revelar los responsables de los hechos, dar cuenta de las culpas. En la década del 80 la violencia es contada por la literatura académica y también por testimonios directos de quienes han vivido la violencia del paramilitarismo, el narcotráfico, la guerrilla y la delincuencia organizada, muchas veces mediados por periodistas. El siglo xx está marcado por los “libros de ocasión”, en los que se brinda un testimonio directo de la violencia, especialmente del secuestro. Concluye el autor que cada etapa de la literatura testimonial da cuenta de diversos momentos en la cultura nacional del recuerdo.

Espinosa argumenta que incluso las fuentes cuantitativas resultan problemáticas en la reconstrucción de los hechos violentos. Para ello da cuenta de su experiencia de investigación sobre conflicto armado en el

Departamento de Antioquia con las bases Noche y Niebla del CINEP, SARAC del CERAC y el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República. Inicialmente, compara los presupuestos conceptuales de las diferentes bases y muestra las diferencias abismales en la definición de los hechos de violencia política. Por ello, en un segundo apartado da cuenta de las estrategias utilizadas para enfrentar esta situación registrando claramente las tendencias de cada base para su posterior comparación. Brinda una muestra de este ejercicio en el caso del Oriente Antioqueño y evidencia cómo las bases tienen grandes diferencias en cuanto al registro de intensidad de las acciones y de los actores armados que las generan. Concluye el autor con un llamado a la rigurosidad y al contraste de las bases cuantitativas con otras fuentes.

El lector de esta edición cuenta entonces con una amplia gama de reflexiones sobre la memoria, el poder y la violencia ubicadas en la realidad colombiana y del cono sur. Esperamos que estas reflexiones contribuyan a la discusión teórica sobre la memoria, generen nuevas preguntas y alimenten las reflexiones sobre la elaboración de los recuerdos de la violencia.

Gloria Inés Restrepo